

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

.(Anuncio público de 06/08/2025) (Código 10288)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA**, con carácter interino vacante o sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 06/08/2025, publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 18/05/2025, y publicada la relación definitiva de admitidos y excluidos y designada la Comisión de Valoración con fecha 21/08/2025, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1.- Finalizada la valoración de méritos de los candidatos conforme a lo previsto en la base 4.1 de la presente convocatoria y conforme al Anexo II, la Comisión de Valoración acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO	BAREMO
CASTILLO PEREZ, JULIA	FEA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	2,74
SANCHEZ LÓPEZ, ALEJANDRO	FEA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	1,89
GARCÍA HERNÁNDEZ, LAURA CARMEN	FEA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	0,18
CAMPOS ROSAS, CRISTINA	FEA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	0,18
PEREZ GARRIDO, CARMEN	FEA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	0,18
RUEDA NAVARRO, MARÍA DEL MAR	FEA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	0,14
NAVAS VELA, LUIS IGNACIO	FEA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	0,00
FERICHE ARAGÓN, MANUEL	FEA DE MEDICINA NUCLEAR	0,06
CEJUDO LIEBANA, IRENE	FEA DE MEDICINA NUCLEAR	0,00
FINOL TORO, DANIEL ALBERTO	FEA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	0,17
GARCÍA DOMÍNGUEZ, LAURA CONCEPCIÓN	FEA DE PSIQUIATRÍA	0,17
GÓMEZ GUITART, ELENA	FEA DE PSIQUIATRÍA	0,17
RAMOS SUAREZ, IGNACIO	FEA DE PSIQUIATRÍA	0,06
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JUAN	FEA DE PSIQUIATRÍA	0,06
MUÑOZ JIMÉNEZ, PATRICIA	FEA DE OFTALMOLOGÍA	0,06

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA



Conforme al artículo 27 de la Resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 22 de septiembre de 2017, publicado en BOJA número 192, de 5 de octubre de 2017, que transcribo en lo pertinente:” *Si dos personas candidatas tienen la misma puntuación en el listado definitivo, la oferta se realizará en primer lugar a quien haya acreditado en ese listado más servicios prestados en la categoría en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, y en el Sistema Nacional de Salud, subsidiariamente. De persistir el empate, la oferta se realizará en primer lugar a quien acredite mayor puntuación en formación continuada. De persistir el empate, éste se resolverá dando prioridad a la fecha del primer registro de la inscripción en la aplicación de bolsa de empleo temporal.*”

Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones en el plazo de **DOS** días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas en el día de la fecha.

EL DIRECTOR GERENTE
Manuel Vida Gutiérrez

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		26/08/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJA6WZT6B9LQD74UEFTN6JCRLWBS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	